



**Curso de Verano 2018**

# Qué es el Curso de Verano

- Es una alternativa para avanzar o regularizarte en tu carrera
- En presencial
- Se imparte durante el receso de clases de periodo de verano y dura 6 semanas
- Conformación de grupos: mínimo de 15 y máximo de 30 alumnos
- La evaluación de curso de verano es igual a la de una asignatura ordinaria

# ¿Dónde Solcito los Cursos de Verano?

- En División de Estudios Profesionales
- Los criterios de reinscripción son los mismos que para las reinscripciones ordinarias (presentar recibo de pago oficial, no tener adeudos...)
- Puede reinscribirse en dos asignaturas como máximo (en modalidad de curso ordinario o de repetición). En caso de ser especial sólo se podrá cursar una asignatura.

# El Estudiante tiene derecho a

- Solicitar baja del curso de verano, y deberá acudir a DEP o ante el docente que imparta la asignatura, y presentar la solicitud por escrito dentro de las primeras 5 sesiones de clase, transcurrido este periodo no procede la solicitud de baja (no aplica la devolución del pago).
- Tomar cursos de verano en otro instituto y se sujetará al lineamiento de movilidad estudiantil.

# Calendario

Actividad	Fecha	Área
Recepción de propuestas de las asignaturas que deseen tomar en Curso de Verano, por parte de los <b>alumnos</b>	Del 09 de abril al 18 de mayo	División de Estudios Profesionales
Análisis de las materias a ofertar	Del 22 al 25 de mayo	Jefes Académicos
Publicación de Convocatoria e Inscripción a Curso de Verano	Del 29 de mayo al 19 de junio	Instalaciones del Tecnológico División de Estudios Profesionales
Publicación de asignaturas y horarios de Curso de Verano	Del 20 al 22 de junio	Departamentos Académicos del Tecnológico
Inicio Tentativo de Cursos de Verano	25 de junio	Instituto Tecnológico de Iztapalapa II